

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9576 *Resolución de 23 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Vilafranca del Penedès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de fecha 22 de septiembre de 2016, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» n.º 7209, de fecha 20 de septiembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico Superior de Derecho del Servicio de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior Derecho, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y la web municipal.

Vilafranca del Penedès, 23 de septiembre de 2016.—El Teniente de Alcalde de Servicios Centrales y Hacienda, Aureli Ruiz i Milà.